

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA RYRCORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las 09h30, en las oficinas de la compañía, se instala la sesión con la presencia de los accionistas de la compañía "RYRCORP S.A.", debidamente representada por el Señor Iván Daniel Rodríguez Morales, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, conforme consta en el nombramiento que se adjunta, el cual representa el diez por ciento del capital social de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Intervienen como Presidente Ad-Hoc de la Junta el Señor Ing. Carlos Iván Rodríguez Ramos, por decisión unánime de los presentes, y actúa como secretario Ad-Hoc el Señor Ing. Francisco Javier Raue Rodríguez.

A continuación el secretario Ad-Hoc de la Junta pone a consideración de los asistentes el orden del día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Aprobación de los estados Financieros del año 2012.

Los accionistas presentes aceptan el Orden del Día propuesto, y se procede a tratar cada uno de sus puntos, los cuales han sido resueltos de la siguiente manera:

Primer Punto.- Designación del Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2012.

La Junta de Accionistas tras haber revisado minuciosamente la hoja de vida de la Señorita Ing. Sara Susana Salvador Santos, aprueba la designación de nombrarla Comisario Principal de la compañía.

Segundo Punto.- Aprobación de los estados Financieros del año 2012.

La Junta de Accionistas aprueba los Estados Financieros del año 2012, responsabilizando a la Administración, sobre la veracidad, legalidad y confiabilidad de la información contenida en los documentos.

En vista de que no hay otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta respectiva luego de lo cual es leída y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la Sesión siendo las 10h30.



Ing. Iván Rodríguez Ramos
PRESIDENTE AD-HOC



Ing. Francisco Raue Rodríguez
SECRETARIO AD-HOC